

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, calle. Tel. 2.931.

Madrid, Martes 26 de Enero de 1915

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.148.

## El primer choque de acorazados

Nuestro artículo de ayer «La cuestión de los calibres» estaba desde luego inspirado en el combate del mar del Norte, del cual sólo se conocía la destrucción del *Blücher*; pero no los buques que en él habían tomado parte.

Los relatos oficiales de ambos bandos nos hacen hoy saber la importancia del referido choque al consignar los nombres de los citados navíos.

La escuadra inglesa, al mando del almirante Beatty, tenía por base los tres acorazados rápidos del tipo *Lyon* que están en servicio y que son los mejores barcos de combate que surcan los mares.

Sus ocho piezas de 34 centímetros y su marcha de 30 millas les conceden una superioridad aplastante sobre cualquier división enemiga.

Iban con ellos la *Nueva Zelanda* y el *Indomitable*, que son también de mucho andar, y que montan cada uno ocho cañones de 30,5, y gran número de «destroyers».

La flota alemana no se componía tampoco de unidades despreciables.

El *Seydlitz* y el *Derfflinger* son dos cruceros de batalla, con marcha de 26 millas y ocho piezas de 28 centímetros el primero, y otras tantas de 30,5 el segundo.

El *Moltke* es semejante al *Seydlitz*, y el *Blücher* no pasa de los 25 nudos, siendo su artillería 12 cañones de 21.

Quedaban, pues, al lado de la división británica las ventajas de la homogeneidad de tipos, de igualdad de marcha y de superioridad de calibres.

Los resultados han sido los que lógicamente podían suponerse. Los buques alemanes han cedido el campo y se han retirado al abrigo de sus minas y submarinos, impidiendo así la persecución del almirante inglés y perdiendo una de sus unidades.

Si las restantes quedaron incólumes, como dice el parte germano, ó con graves averías, cual consigna el inglés, cosa es que ya se sabrá dentro de poco.

Lo evidente, por ahora, es que la división cuyas condiciones eran inferiores se ha batido en retirada y ha visto echar a pique uno de sus cruceros, sin que los submarinos, ni los zeppelins, ni los aviones hayan ejecutado ninguno de esos milagros que se anunciaban para cuando se verificase el choque de las escuadras.

Podemos pues, afirmar que el combate que motiva estas líneas se ha desarrollado en condiciones normales, produciendo los elementos que tomaron parte en el mismo los efectos que la técnica les tenía asignados.

Todo esto á reserva de ulteriores aclaraciones que no se harán esperar, porque el asunto reviste un interés supremo.

Cuál era el objetivo de la división tedesca; cómo fué denunciada su salida; cuándo abandonó su fondeadero la británica, para correr á su encuentro; á qué distancia se abrió el fuego; por qué se pronunció la primera en retirada; qué causas impidieron al almirante Beatty completar su victoria, y otros varios detalles de interés semejante, son todavía desconocidos.

Es prematuro, por lo tanto, intentar de ducir más consecuencias que las dos establecidas en los párrafos anteriores.

Primera. Ha perdido la batalla el que posea menor velocidad y peores cañones.

Segunda. Los más lentos elementos de lucha no han ejercido una acción eficaz.

El dominio de los mares continúa en manos del Almirantazgo de Inglaterra. No hay sorpresas maravillosas, ni los técnicos del mundo han incurrido en errores al establecer sus juicios sobre el material flotante.

Los forjadores de novelas á lo Julio Verne pueden esperar otra ocasión para acreditar sus producciones.

## MARRUECOS

### En la zona francesa

TÁNGER, 26.—La hostilidad creciente de los bzanos, cuya actitud belicosa en la región comprendida entre Tadmá y Fes era ya insostenible, ha decidido al general Dennis á emprender una serie de operaciones de guerra con objeto de ampliar lo más que sea posible la zona de seguridad de la línea que pone en comunicación ambas comarcas.

Para conseguirlo ha concentrado en Tazza una columna, cuya primera misión será dispersar los contingentes enemigos que se hallan acampados en las proximidades de esta última población por la parte del Norte.

Los zollan, que se hallaban entre Khenifra y Tadmá, se han visto obligados á volver al terreno montañoso, de donde ha conseguido también desalojarlos el fuego de cañón.

Los pastos de que dichos cableños querían apoderarse han quedado en poder de los de Khenifra.

## PROYECTOS DE LEY

### Pensión á la viuda de Peral.

El proyecto de ley leído ayer tarde en el Congreso por el señor ministro de Marina dice en su artículo único:

«Se concede á Doña Carmen Censio y Rodríguez, viuda del que fué teniente de navío D. Isaac Peral y Caballero, la pensión vitalicia de 5.000 pesetas para sí y sus hijos. Esta pensión será compatible con la que las leyes se

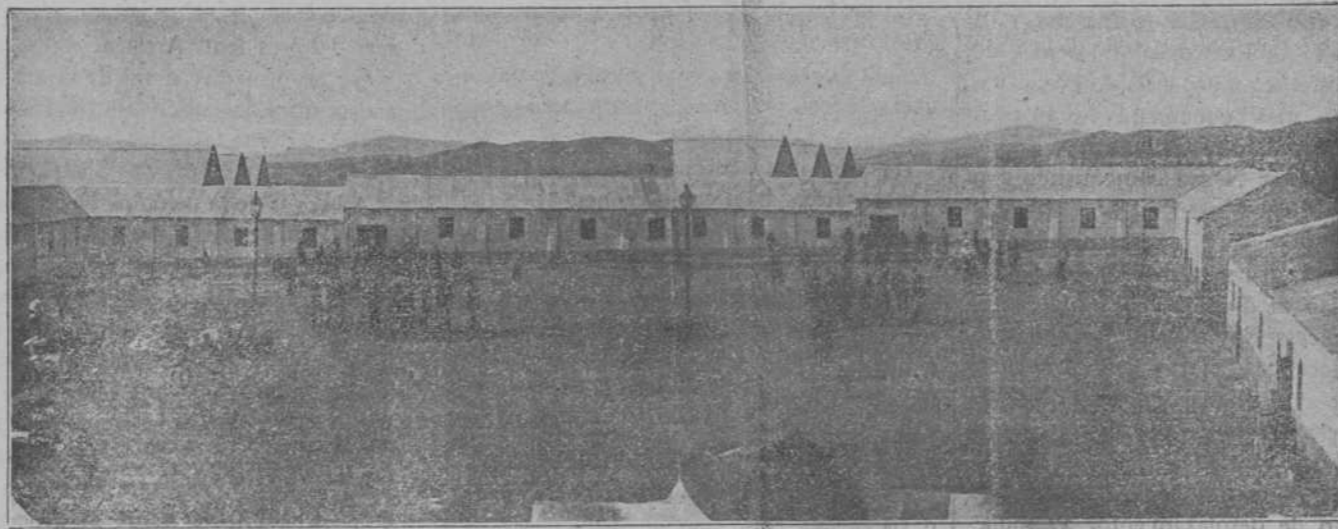
Autoriza al Gobierno para que si las circunstancias lo aconsejan, adquiera durante el año actual, por cuenta del Tesoro, substancias alimenticias, á fin de venderlas á precios reguladores.

A este efecto, se considerará comprendido el crédito necesario en un capítulo adicional de la sección décima del presupuesto vigente de los departamentos ministeriales, y el importe de las ventas que se realicen se figurará en otro capítulo adicional de la sección cuarta del estado letra B del mismo presupuesto.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haya hecho de esta autorización.

Serán consideradas de utilidad pública, á los efectos del art. 10 de la Constitución de la Monarquía, la expropiación de las substancias alimenticias que se hallen en poder de intermediarios y la ocupación temporal de los almacenes ó locales en que aquellas substancias se encuentren, limitándose, así la expropiación como la ocupación, á las cantidades ó partes estrictamente necesarias.

Se considerarán unidades indivisibles, á los efectos de la enajenación forzosa, las que en



TETUÁN: BARRACONES PARA ALOJAMIENTO DEL BATALLÓN CAZADORES DE ARAPILES

añalan á las viudas é hijos de los oficiales de la Marina española.»

### Instituto de crédito.

El ministro de Hacienda leyó tres decretos de carácter económico.

Por virtud de uno de ellos se autoriza al Gobierno para promover la constitución de un Consorcio de Bancos, á cuyo frente figurarán el de España y el Hipotecario.

El Consorcio tendrá por objeto hacer préstamos hasta por seis meses, renovables por otros seis, con la garantía de efectos, mercaderías ó resguardos que las representen.

El Consorcio habrá de tener un capital mínimo de 25 millones de pesetas.

El Estado podrá tener á disposición del Consorcio hasta 50 millones de pesetas con destino á los préstamos.

El importe total de éstos podrá elevarse hasta 300 millones de pesetas.

Si el Consorcio no pudiera ser constituido, el Gobierno queda autorizado para fundar un Banco Agrícola y una Sociedad General de Crédito, contribuyendo á la formación de los respectivos capitales con la suma de 25 millones de pesetas para cada una de estas instituciones.

El Banco Agrícola tendrá por objeto facilitar capitales á los agricultores.

La Sociedad General de Crédito habrá de dedicarse al crédito industrial, mercantil y minero, y en especial á favorecer la exportación de los productos españoles y la importación de las materias primeras y auxiliares de la agricultura y de la industria nacionales, y al crédito marítimo.

### Las Cajas de Ahorros.

En el proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor ministro de Hacienda para establecer medidas de prevención y de precaución respecto de las Cajas de Ahorros, en cuyo funcionamiento no ha tenido hasta ahora intervención el Estado, se dispone la alta inspección y vigilancia de dichas instituciones, concretada á examinar la inversión que haya dado á los capitales aportados por los imponentes mediante el examen de balances y Memorias y revisión, en su caso, de la contabilidad; se determina la inversión en las cantidades en la clase de valores que se detallan; se hará pública la intervención del Gobierno, y quedan sujetas á esta ley todas las entidades, cualesquiera que sea el nombre de sus operaciones, revistiendo la forma que corresponde á las Cajas de Ahorros.

### Las subsistencias.

El proyecto de ley relativo á las subsistencias faculta al Gobierno para reducir ó suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de las substancias alimenticias y primeras materias, cuando circunstancias extraordinarias y transitorias lo hagan necesario para el abastecimiento del consumo ó para el funcionamiento de las industrias.

cada caso considere como tales la práctica mercantil para el comercio al por mayor. En la ocupación parcial de los locales no se ha de estorbar al interesado el libre uso de la parte no ocupada; en el caso de que esto no fuera posible se indemnizará el perjuicio causado.

La necesidad de la incautación ó de la ocupación será decretada por el Gobierno á propuesta de una Junta, compuesta del gobernador de la provincia, del delegado de Hacienda y del alcalde de la capital, á requerimiento de los Ayuntamientos y de los Municipios necesitados. Decretada por el Gobierno aquella necesidad, se le dará inmediatamente á efecto la incautación y, en su caso, la ocupación; pero no se podrá disponer de los mantenimientos de que se trate sin el previo pago ó la consignación del justo precio de la parte que se disponga.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes de las incautaciones y ocupaciones que decretase, en uso de la presente autorización.

La presente ley empezará á regir desde el día de su promulgación, y estará en vigor durante los doce meses inmediatos siguientes.

El período de vigencia podrá ser prorrogado por otros doce meses si el Gobierno, previo el informe del Consejo de Estado en pleno, lo estimase necesario.

## Lo que dice el presidente

Según noticias oficiales que hoy tenía el jefe del Gobierno, S. M. el Rey continúa sin novedad en el coto de Doñana.

El día 29 estará de regreso en Sevilla, y el 30 en Granada.

S. M. la Reina continúa mejorando y casi restablecida ya de su dolencia.

Hasta el próximo lunes no explanará en el Senado el Sr. Navarro Reverter la interpelación anunciada.

Este aplazamiento es debido no sólo á la necesidad de que termine en el Congreso el debate de bases navales, sino al deseo expresado por algunos senadores que están ausentes y desean intervenir en el debate económico que se planteará con motivo de aquella interpelación.

El general Echagüe, ministro de la Guerra, muy aliviado de su reciente indisposición, saldrá hoy probablemente á la calle y podrá ya asistir al Consejo de mañana y á la reunión de la Junta de Defensa Nacional.

Las noticias que tenía hoy el jefe del Gobierno referentes á Marruecos no acusan novedad ninguna.

DIARIO DE LA MARINA  
Redacción y Administración:  
Peligros, 3, entresuelo.

## DEBATES PARLAMENTARIOS

### El proyecto de Construcciones navales y habilitación de los puertos militares

#### Intervención del Sr. Alcalá Zamora

En la discusión del proyecto de Construcciones navales, que como correspondía á su excepcional importancia, ha alcanzado grandes vuelos en el Congreso, intervino ayer con especial fortuna el ilustre diputado demócrata D. Niceto Alcalá Zamora, pronunciando un discurso tan admirable por su elocuencia como por el completísimo estudio que en él hizo del problema de nuestra defensa marítima.

Comenzó el Sr. Alcalá Zamora manifestando que hablaba en nombre de la minoría liberal demócrata, que es patriota y gubernamental.

Para demostrar el error en que, á su juicio, ha incurrido el Gobierno, indica que todo el plan gira á base de la defensa de una escuadra inferior contra otra superior, y que para ello se tiene en cuenta lo que sucede en Alemania, que se ha reducido á defender su litoral con minas y á dificultar el comercio enemigo con cruceros rápidos.

«Esta estrategia—añade—, que prueba las elevadas condiciones del alto mando alemán, no puede constituir una regla general.

Las costas de Alemania son muy reducidas y de escaso fondo; pero las nuestras, dilatadísimas y navegables.

Alemania cuenta con dos mares de fácil defensa, unidos por un paso particular, que además de hacer rápida la movilización le sirve de refugio.

España tiene asimismo dos mares amplios, abiertos, que favorecen el ataque, y de uno á otro es necesario una larga travesía.

«Los cruceros rápidos! A simple vista se ve que el Gobierno, al igual de lo que nos ocurre á todos, no ha sabido sustraerse á la admiración que produjeron las hazañas del *Emden*, ese barco glorioso que para completar su aureola ha sucumbido con un heroísmo digno de otras épocas.

Pero esta admiración que compartimos, que llegó á extenderse por las naciones que combaten á Alemania, no debe desviarnos de las realidades.

El *Emden* era un crucero rápido, moderno; su dotación figurará en la Historia entre las más heroicas; pero los éxitos del *Emden* no se deben á su maquinaria poderosa ni á sus valerosos tripulantes; se deben á las facilidades que encontró en mares donde carecía de bases de aprovisionamiento, á la red admirable que le protegía contra las sorpresas, al par que le indicaba el momento propicio de lanzarse sobre la presa. Esas hazañas no son obra de un puñado de hombres: son labor inmensa de un pueblo de 70 millones de habitantes, que ha encontrado en el espionaje la moderna y suprema expresión del sacrificio. (Grandes y prolongados aplausos.)

Un buque español, en igualdad de condiciones materiales, no podrá realizar las proezas del *Emden*, porque éste era una pieza de maquinaria prodigiosa del Imperio alemán, que no es una ciudad cualquiera de combate.

El presente proyecto naval debe desligarse de toda influencia que no se armonice con la situación del país, y aparte esto, debe responder fielmente á ella. No hay que olvidar que nuestra industria; por muy adelantada que esté, no ha de librarnos de recurrir al extranjero en demanda de materiales necesarios para que se construyan los sumergibles, y es cándido que pensemos en que otras naciones han de prestarnos elementos de combate, que es, en suma, lo que nosotros vamos á pedirles.

Durante los seis años que se tardará en construir los 28 sumergibles que se demandan, resultará un sueño la esperanza de contar con 28 tripulaciones aptas para el manejo de esos buques.

Sin deseo de ofender á nadie, hemos de confesar que en la Marina son muchos los llamados; pero pocos los elegidos.

Los cruceros rápidos son inservibles si no cuentan con bases formadas por grandes unidades de combate.

Temerá el Sr. Alcalá Zamora que todos los barcos que se construyan con tonelaje y artillería imperfectos se conviertan en sepulcro de los marinos que los tripulen.

Agrega el orador que es un juicio aventurado el que se insinúa de que en esta guerra no han servido para nada las fortificaciones.

La práctica—dice—enseña todo lo contrario.

«¿Qué otra cosa sino las fortificaciones de la frontera franco alemana determinó la invasión de Bélgica?

«¿Qué sino el obstáculo opuesto por las fortalezas belgas permitió el término de la movilización francesa? ¿Qué sino los fuertes del Adriático defendidos por la escuadra austriaca, que tan pocas pérdidas ha sufrido, de la escuadra franco-inglesa, que es enormemente superior en número?

No; la fortificación no ha muerto ni morirá; la fortificación es en la estrategia el espíritu conservador; la fortificación resiste todos los adelantos de la artillería; pero si ello no fuera así y se preguntara cuál será el último baluarte de la fortificación, es obligado que se repute indispensable en un país pródigo en defensas naturales, que tras ellas disponga de llanuras donde el tendido de líneas férreas sea fácil y que al mismo tiempo permitan una rápida

# LA GUERRA EUROPEA

## INFORMES OFICIALES

### El combate del mar del Norte

Versión alemana.

ROMA, 25.—Se ha recibido el siguiente parte oficial de Berlín:

«Una escuadra alemana, compuesta de los acorazados Seydlitz (de 25.000 toneladas) Derfflinger y Moltke (de 23.000 toneladas) y Blucher (de 15.800 toneladas), acompañados por cuatro pequeños cruceros y por dos escuadrillas de torpederos, hizo el domingo por la mañana una salida al mar del Norte.

La escuadra alemana chocó con otra inglesa, que se componía de cinco acorazados y de varios cruceros pequeños, además de 26 destroyers.

El enemigo se batió en retirada, después de un combate que duró tres horas y que tuvo lugar a 70 millas Oeste-Noroeste de Heli-goland.

Según el parte publicado por los ingleses, los alemanes han perdido el acorazado Blucher, que se fué a pique. Todas las demás unidades alemanas han regresado incólumes a su punto de partida.

#### Los navíos combatientes.

De la escuadra alemana formaban parte, con el Blucher, cuyas características dimos ayer, los cruceros de combate Seydlitz, construido en 1912, y Derfflinger, en 1913, de 2.000 metros de eslora, 24 á 27 o 0 toneladas de desplazamiento, con 26 millas de marcha, y 10 cañones de 280 milímetros del primero y de 305 milímetros del segundo, y el Moltke, construido en 1910, más pequeño que los anteriores, y del mismo tipo que el Goeben, que se encuentra en el mar Negro combatiendo con los turcos á los rusos.

También son cruceros modernos y de mucha marcha, con gruesa artillería, los buques que constituían la división naval inglesa: el Lyon, el Princess Royal y el Tiger, de 210 metros de eslora, con 26.373 toneladas, coraza máxima de 235 milímetros y ocho piezas de 343 milímetros; el New Zealand, de 177 metros de eslora, 18.750 toneladas y cañones de 305 milímetros, y el Indomitable, de 171 metros de eslora, 17.450 de desplazamiento, 27 millas por hora de velocidad, y cañones de 305 milímetros.

Todos están provistos de piezas de menor calibre en los reductos y de tubos lanzatorpedos.

#### Referencias de la Prensa inglesa.

LONDRES, 26.—Los periódicos de la mañana publican en gruesos caracteres las noticias, aquí divulgadas, del importante combate librado ayer entre barcos británicos y alemanes en el mar del Norte y á la altura de las costas de Holanda.

Desde una población de este país, Franeker, telegrafían que ayer mañana, sobre todo entre las diez y media y las doce, se oyó un violentísimo cañoneo al Norte de las islas de Ameland y Schiermonnikoog, y se aseguraba que los estampidos procedían de varios buques ingleses y alemanes que habían empeñado un combate.

Por un comunicado del Almirantazgo británico se sabe que la acción se estableció á las nueve y treinta de la mañana entre los cruceros ingleses Lion, Tiger, Princess Royal y New Zealand y el acorazado Indomitable, mandados por el almirante Beatty, y los cruceros alemanes Derfflinger, Seydlitz, Moltke y Blucher.

El combate fué muy porfiado, sobre todo hasta la una de la tarde, hora en que el Blucher se fué á pique, destruido por los proyectiles de la poderosa artillería del Indomitable, y los cruceros alemanes, después de sufrir graves averías dos de ellos, juzgaron prudente escapar y refugiarse en la zona de las minas y de la acción de los submarinos, donde hubiera sido peligrosísimo penetrar para las naves inglesas.

Las bajas británicas han sido insignificantes; de las alemanas sólo se sabe que el torpedero número 83 recogió á bordo 123 supervivientes de los 900 tripulantes del Blucher.

Una vez más se ha demostrado que en el mar cuentan con la seguridad del triunfo los barcos que llevan artillería de mayor alcance y pueden lanzar mayor masa de metal contra el navío enemigo.

### Las operaciones en Francia

Comunicados del Gobierno francés.

PARÍS, 25.—El de las tres de la tarde: «En Bélgica hemos progresado ligeramente al Este de San Jorge, y sobre el resto del frente el cañoneo ha sido violento.

Sobre el frente del Aisne nada que señalar, salvo en Berry-au-Bac, donde ayer por la mañana ha sido rechazado un ataque enemigo.

### INFORMES NO OFICIALES

Atentado contra un general alemán. LONDRES, 26.—Un corresponsal del Daily News en el Cairo, reproduciendo informaciones obtenidas en el Consulado alemán de Jaffa, dice que se ha cometido un atentado contra el feldmarschal Von der Goltz en Constantinopla.

Que laron definitivamente en nuestro poder las trincheras que se disputaban.

En Champagne hemos destruído varias defensas y abrigos alemanes.

En Argona, en el bosque de la Grurie, un vivísimo tiroteo ha sido eficazmente interrumpido por la puntería de nuestras baterías.

Sob el Mosá ha sido completada por nuestra artillería la destrucción de los puentes tendidos cerca de Saint Mihiel.

En Embermenil hemos sorprendido y hecho prisionero un destacamento bávaro.

En los Vosgos y Alsacia continúa siendo intensísima la niebla.»

El de las diez de la noche: «Durante todo el día no se ha registrado novedad alguna en el frente de batalla.»

#### Del cuartel general alemán.

ROMA, 25.—El comunicado del gran cuartel general alemán facilitado hoy en Berlín dice que en la región de Niueport y de Ypres hubo combates de artillería.

Al Sudoeste de Berry au Bac, los alemanes perdieron una trinchera que tomaron á los franceses hace algunos días.

Al Norte del campamento de Chalons, donde ayer sólo hubo fuego de artillería, se entablaron hoy luchas de Infantería, que todavía continúan.

En el Argonne, al Norte de Verdun y de Doule, se ha entablado vivo duelo de artillería.

Fueron rechazados todos los ataques franceses dirigidos contra Hartmannswiller Kopf.

En los bosques, los franceses tuvieron muchos bajas.

Cuatrocientos muertos pertenecientes á la tropa de los cazadores franceses fueron encontrados en el campo.

Ha aumentado también el número de prisioneros hechos por los alemanes.

### La guerra en Oriente

Informes del Gobierno ruso.

PARÍS, 25.—De San Petersburgo transmiten un despacho oficial que dice así:

«En la orilla derecha del Vístula inferior, en la región vecina del río Kíkol y más lejos, hacia el Oeste, nuestras tropas conservan un contacto estrecho con el enemigo, y se han producido combates de importancia secundaria.

En la orilla izquierda del Vístula y en las orillas del Dunajec no ha habido modificaciones esenciales.

Se señala solamente sobre algunos puntos fuegos de fusilería y cañoneos, como de ordinario.

En Galitzia, en el frente de Yaskiaski, el progreso de la ofensiva iniciada por las tropas austriacas ha sido contenido, habiendo sufrido los austriacos grandes pérdidas.

En la Bukovina, los rusos persiguen á la artillería austriaca.

Otro comunicado dice que en Humin y Borpinow (Polaria) los alemanes sufrieron en sus ataques grandes pérdidas.

Los rusos rechazaron violentos ataques de los austriacos cerca de Jaliska, al Sudeste del ferrocarril de Hambol Ujgerod.

En la Bukovina tuvieron lugar duelos de artillería á unos 30 kilómetros de Kimpelng.

También dice el comunicado que ya no cabe duda de que los almanes, en sus ataques contra las posiciones rusas del Bzura, usaban balas explosivas.

Comunicado del Gobierno de Austria. ROMA, 25.—Telegrafían de Viena el siguiente comunicado oficial:

«En el frente de batalla de Galitzia y de la Polonia rusa no hay que registrar nada nuevo. En algunos sectores ha jugado la artillería y ha habido ligeras escaramuzas.

La intensidad del fuego de artillería de los austriacos ha obligado de nuevo á los rusos á abandonar algunas trincheras situadas al Sur de Tarnow.

Tampoco en los Cárpatos ha habido cambios notables.

Las fuerzas austríacas han logrado desalojar á los rusos de avanzadas que ocupaban en los desfiladeros Sur.

En la Bukovina reina tranquilidad, después de combates que han sido propicios á las armas austríacas.

No hay noticias procedentes del teatro meridional de la guerra.»

#### Del cuartel general alemán.

ROMA, 25.—Comunicado del gran Cuartel general alemán:

«En la Prusia oriental hubo lucha de artillería en el frente de Lowcen.

Al Este y al Norte de Gumbinnen, los rusos fueron obligados á evacuar algunas posiciones.

Al Nordeste de Gumbinnen fueron rechazados los ataques rusos, con grandes bajas para éstos.

En la Polonia septentrional no ha variado la situación.

Al Este del Pilitz tampoco ha ocurrido nada digno de mención.»

El general resultó herido.

Se atribuye el crimen á alguna Asociación de turcos enemigos de Alemania y contrarios á la política que ha impuesto á la Puerta.

Bolín y prisioneros de los rusos.—Miseria entre montañeses. Comunican desde Kieff que desde los eo-

mienzos de la actual guerra han sido enviados á aquella ciudad, como botín de las tropas rusas tomado al enemigo, 51 cañones, 128 ametralladoras, 950 cajas de municiones, 132.000 fusiles, 14 grandes máquinas destinadas á la construcción de trincheras y nueve aeroplanos.

También han sido conducidos á la histórica y populosa ciudad 19 generales, 5.300 oficiales y 194.635 soldados como prisioneros.

En el telegrama en que se transmitían esos datos se añadía que muchos habitantes de la región de los Cárpatos, que habían huído por no poder soportar las exacciones de los austriacos, describían con sencillas frases la espantosa miseria que reina en el país y obliga á las gentes á huir á las ásabras montañas, cubiertas de nieve y donde los hambrientos lobos acometen á las personas.

#### La guerra aérea.

ROMA 25.—En previsión de que los aviadores ingleses intenten represalias por el reciente bombardeo de la costa británica, se han adoptado precauciones en Colonia y en Kiel para evitar un bombardeo aéreo, colocándose cañones contra los aviones en las proximidades de Kiel y en las del canal Kaiser Wilhelm.

En Colonia se ha dado la orden de apagar las luces en las calles, y se han tomado severas medidas para detener el hangar de los zepelines.

### La situación en Portugal

Fracaso de un golpe de Estado.

Los telegramas de Lisboa dan cuenta de un intento de golpe de Estado realizado por los demócratas (D) y fracasado merced á la entereza del presidente Arriaga.

En las primeras horas de la madrugada de ayer grupos de paisanos armados y con bombas recorrieron las calles dando gritos sediciosos é intentaron sublevar á la guarnición.

A las seis de la mañana, el presidente dimisionario del Consejo, Acevedo Coutino, y el ministro, también dimisionario, del Interior, Alejandro Braga, se dirigieron al Palacio de Belem, residencia del presidente Arriaga, á quien hicieron levantar del lecho para notificarle que estaban ocurriendo en Lisboa desórdenes gravísimos, y que el Gabinete dimisionario necesitaba para dominarlos poderes excepcionales.

El presidente Arriaga rechazó esta exigencia, é inmediatamente llamó al general Pimenta Castro, que, como se sabe, estaba encargado de formar Gobierno.

Arriaga firmó en el acto un decreto nombrando al general presidente del Consejo y ministro de la Guerra, y encargándole interinamente del desempeño de las demás carteras.

El nuevo presidente se puso en comunicación con las fuerzas militares y de Policía de Lisboa y estableció fuerte vigilancia en el palacio de Belem.

Otras medidas rápidamente adoptadas hicieron fracasar la tentativa revolucionaria de los demócratas.

Los primeros actos del nuevo Gobierno han sido poner en libertad á los oficiales detenidos por el anterior Ministerio, levantar la suspensión de los periódicos y del Centro Unionista, suprimir la censura telefónica y nombrar gobernador civil de Lisboa al doctor Castano Neves.

Su antecesor en el cargo, vizconde de Riveiro Brava, está preso como principal culpable de los desórdenes de hoy.

Los oficiales de la guarnición de Lisboa han presentado al general Pimenta Castro un pliego de reclamaciones, que, entre otras, contiene la de la amnistía para todos los perseguidos por el Gabinete anterior; la disolución de la Policía, llamada «la hormiga blanca», y la reintegración en sus puestos de todos los oficiales castigados por el Ministerio Azevedo.

#### CACERÍA HEGIA

### EL VIAJE DEL REY

La llegada á Sevilla.

SEVILLA, 25.—En el expreso llegó S. M. el Rey, acompañado del infante D. Alfonso y demás excursionistas.

El Rey, al descender del tren, conversó con las autoridades y varios deportistas, marchando luego, en compañía del alcalde, hasta el exterior de la estación, donde subió en el automóvil con el capitán general y el infante don Alfonso. En otros automóviles fueron los demás excursionistas.

En los alrededores de Palacio se congregó un inmenso gentío, que vitoreó al Monarca. Este se retiró á sus habitaciones particulares para descansar, ordenando que se retiraran las fuerzas que prestaban servicio en el Alcázar.

En vista del mal tiempo se suspendió la visita á la huerta del Fraite, donde el Monarca pensaba ver el grupo de casas obreras, debido á su inciativa. Tampoco visitará la huerta de San Jorge, donde se construye el edificio destinado á la nueva Casa-Cuna.

#### Visitas del Monarca.

El Rey y el infante D. Alfonso visitaron detenidamente todas las dependencias del Alcázar, deteniéndose especialmente en el patio y jardines, en los que se han introducido reformas.

Por una puerta excusada de Palacio salieron á recorrer las calles típicas del barrio de Santa Cruz.

Acompañados del marqués de la Vega Inclán

visitaron los egregios viajeros la hospedería para viajeros. En esta visita les acompañó también el ilustre Sorolla.

Después regresaron al Alcázar, y como el tiempo había abonanzado se dirigieron en automóvil á la corta de Taolada, donde fueron recibidos por el director de las obras, Sr. Molini; el presidente de la Junta del puerto, don Francisco Isern; el ingeniero Sr. Conradi, y el jefe de Obras públicas de la provincia, D. Ramiro Dorestes.

Examinaron detenidamente los progresos de las obras, llegando hasta Punta Verde, término de la corta.

Como el Rey mostrase desos de conocer las obras de defensa contra las inundaciones, dirigió la comitiva á la ribera del Guadair, atravesando el cortijo propiedad de los hermanos Camino.

Luego el Rey mostró también deseo de visitar las obras de defensa de Triana, y atravesó la comitiva para dirigirse á dicho punto los paseos de las Acacias y Colón, puente de Isabel II y calles de Triana, pasando inadvertida la presencia del Monarca, que llegó hasta Pañolete.

Al regreso entró en la población, recorriendo algunas calles céntricas. En la de Federico Castro entró en una confitería, comprando bombones.

Dirigió luego á la Catedral, donde le esperaba el Cabildo.

Visitó brevemente las capillas y sacristía mayor, marchando seguidamente al Alcázar. Se cambió de ropa, y á las doce y media se dirigió al hotel de Inglaterra para almorzar.

#### El almuerzo.

En la mesa del Rey se sentaron el infante D. Alfonso, el marqués de Viana, los condes de Terán, Moreda y Gavia, el marqués de la Vega Inclán, el duque de Borgheto y el pintor Sorolla.

La inopinada presencia del Soberano en el hotel congregó numerosísimo público.

El almuerzo terminó á las dos de la tarde, saliendo en automóvil todos los excursionistas directamente al muelle para embarcar en el torpedero núm. 6.

#### El rey á bordo

El embarcadero estaba engalanado con plantas, flores y altombras riquísimas. Los buques, empavados.

La Junta de obras del puerto, las autoridades y numeroso público esperaban á Su Majestad.

El Rey, que vestía abrigo claro y sombrero Frégoli, subió en unión del infante D. Alfonso, al puente del barco, saludando afectuosamente al pueblo.

El torpedero izó el pabellón morado de Castilla, dándose los vivas de ordenanza, y zarizó á las dos y treinta.

El vecindario, congregado en los muelles, aclamó al Monarca, que regresará á Madrid ignorándose si marchará directamente á Madrid ó Granada.

#### El Rey en O.ñana

A las cinco y cuarto fondó el torpedero número 6, ondeando el pendón de Castilla.

Inmediatamente desembarcaron en botes el Rey, el infante D. Alfonso de Orleans, los marqueses de Viana y de la Torrecilla y los Duques de Maceda, Medina-celi y Tarancón.

Los recibieron en el muelle el duque de Tarifa, D. Patricio Medina Garvey, el jefe de Carabineros y de la Guardia civil, las autoridades y los guardas y colonos del coto.

El Rey montó en un sberbio á azar. Al llegar al palacio de Marimilla fué aclamado por los colonos.

D. Alfonso conferenció con la Reina y con el Sr. Dato, y tomó el té á las cinco y media.

La cacería del día 27 será á la antigua usanza, con lanzas, y el 26 y el 28 con escopetas.

El Rey y el infante D. Alfonso se retiraron muy temprano á sus habitaciones.

El tiempo tiende á aboanzar.

### Las Cortes SENADO

Sesión del día 26 de Enero de 1915. A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. Santos Guzmán.

En escuños y tribunas, desanimación. En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda.

Aprobada el acta de la anterior, entramos en los RUEGOS Y PREGUNTAS

El vizconde de Val de Erro formula varios ruegos pidiendo se den facilidades á la importación de abonos químicos, y excitando al Gobierno para que procure evitar la exportación de ganado al extranjero, primero porque nuestro estado de neutralidad nos lo impide, y después porque dicha exportación produce grandes trastornos á la agricultura.

Hace otro ruego relacionado con la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El ministro de Hacienda contesta al vizconde de Val de Erro, manifestando, refiriéndose á la exportación de ganado mular y caballar, que está prohibida por razones interiores, pero no porque con ello pueda quebrantarse nuestro estado de neutralidad.

Dicho ganado no pueda exportarse porque es necesario para nuestro Ejército y para la agricultura.

Alude á denuncias que se le han hecho, diciendo que las que eran concretas no tenían el alcance que se les había dado.

concentración, un frecuente y sencillo transporté de bagajes; en un país que tenga defendido su corazón y pueda resistir por largo tiempo, tanto por sus condiciones topográficas como por el espíritu de la raza que lo habite.

La fortificación respondería: Mi último baluarte será España.

(Grandes aplausos.)

No es racional hacer deducciones atropelladas de una guerra que aun no ha entrado en su período culminante, y menos en el aspecto naval, porque hasta ahora sólo se han librado escaramuzas.

Esperemos el desarrollo definitivo. El solo puede darnos normas fijas é inapreciables para los que permanecemos alejados de la contienda.

¿Qué diferencia tan espantosa en las esperanzas si Inglaterra vence á si Inglaterra queda vencida!

Es fuerza esperar, porque este retraso de las operaciones navales responde á un alto interés político.

Inglaterra desea vencer; pero sin abandonar la supremacía de los mares.

Alemania desea vencer; pero prefiere que su escuadra sea sepultada en el fondo del mar del Norte á que pase íntegra á manos de su rival.

Y de este encuentro surge otro gravísimo problema para el porvenir.

Si la gran batalla naval, que es ineludible, destruye una escuadra y debilita otra, la supremacía de los mares habrá pasado á países lejanos, demócráticos, sí; pero que en su democracia encierran un cesarismo del que fuimos la primera víctima. Y aquí se podía esperar de esa fiebre imperialista si dispusiera de una supremacía que le habría entregado la convulsión enloquecida de la Europa caduca?

(Grandes, atronadores aplausos.)

Creo, como el ministro de Marina, que después de esta guerra habrá otra más lamentable, por sus resultados.

Con soberana elocuencia hace el orador otras apreciaciones respecto á las luchas dolorosas que nos reserva el porvenir, y termina pidiendo al ministro que no se construyan acorazados ni otras unidades de gran coste, sino los sumergibles, y éstos sólo en el número necesario, porque son los buques que han de sufrir mayores modificaciones y perfeccionamientos.

Terminaja la guerra, tiempo ha de quedarnos de leer otro proyecto que sea la base de nuestra regeneración naval.

(En diferentes lados de la Cámara estallan entusiastas aplausos.)

El marqués de Alhucemas y el resto de la minoría felicitan calorosamente al orador.

El Sr. Azcárate y D. Roberto Castrovido se acercan á su escaño para estrecharle la mano, y otros diputados siguen este ejemplo.)

### Contestación de la Comisión

El Sr. Wais le contesta, por la Comisión. Después de rogar á la Cámara que sepa disculpar la diferencia que ha de advertir entre su discurso y el pronunciado por el Sr. Alcalá-Zamora, afirma que no se trata de desarrollar un programa naval de grandes finalidades internacionales, sino de tener lo que pudiéramos llamar las llaves de nuestras bases navales y asegurarlas para que no las puedan coger los primeros que lleguen.

A esto es á lo que primeramente tiende el presente proyecto de ley.

El sacrificio que se pretende obtener del país es de 41 millones en cada presupuesto. No es excesivo cuando se trata de asegurar la defensa nacional. Este desembolso no ha de ser improductivo, porque el 90 por 100 de los materiales empleados en la construcción de los barcos ha de suministrarlo la industria nacional.

La idea de construir sumergibles no es nueva, por el solo hecho de que la haya aconsejado la guerra actual. Lo prueba la circunstancia de que en 1907 ya proponía el Sr. Gimeno que se construyeran tres de ellos.

No niega que sea necesario un proyecto de defensa terrestre, tanto que ya está ultimado, y en breve vendrá á las Cortes.

Termina diciendo que el Sr. Alcalá Zamora está de acuerdo con la Comisión en el fondo de su discurso.

El presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y de Marina felicitan efusivamente al orador.

Los diputados próximos á su escaño hacen lo mismo.)

### Rectificaciones

Rectifica el Sr. Alcalá-Zamora.

Dice que el presente proyecto no es una continuación del presentado en 1908. Si así fuera, no habría sido necesario más que discutirle en el seno de la Comisión, sin necesidad de formar un proyecto nuevo.

Insiste en que el Gobierno debe habilitar las bases navales; pero no construir barcos costeros hasta que termine la guerra internacional; en que es conveniente construir los sumergibles necesarios y en que no se deben abandonar las fortificaciones.

Rectifica brevemente el Sr. Wais y se suspende el debate.

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

A pesa... A los... Se de la... ción del... pago de... manufac... sean expo... El Sr. ... yarla, hac... Trata d... posición e... que al enc... vería aum... El m'n... proponen... de grand... bierno ya... cuestión d... Explica... do ya á ll... pesar de q... parecido... Ailendado... Rectific... El Sr. ... Tomad... dencia (m... posición p... pectiva. ... Señalad... levanta ac... Sector... Abre la... González... diputados... En el b... rra, Burg... Se apru... El presi... fallecimie... Pronun... poniendo... que adorr... entusiasmas... manidad... Se adhi... de las re... frases de... aquéllas. ... El mini... del Gobie... resaltar t... Moliner e... bre gener... La Car... conste en... por la m... El Sr. ... gado el in... Caminos... Us... Pero... bió un te... asombr... «Tria... Revard... ¡Pob... León... un buen... tó el rec... de enju... Su p... diatame

A pesar de esto, excitará el celo de los funcionarios de Aduanas para que impidan toda clase de exportación de ganados.

El vizconde de Val de Erro rectifica, haciendo algunas aclaraciones á los ruegos que hizo.

El Sr. Matesanz se levanta para tratar del asunto del nitrato de sosa.

Hace consideraciones de gran interés, á las que contesta el ministro de Hacienda.

El Sr. Polo y Peiróllón hace un ruego de interés local.

Le contesta el ministro de Hacienda, y rectifica brevemente el Sr. Polo, insistiendo en sus pretensiones, que cree justas.

El Sr. Izquierdo solicita del ministro de Hacienda no se grave en un 10 por 100 la importación de patatas en Canarias.

El Sr. Bugallán promete tener en cuenta el ruego del Sr. Izquierdo.

Este rectifica y da las gracias.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura por segunda vez á la proposición del Sr. Allendesalazar autorizando al Gobierno para establecer una compensación del pago de derechos de Aduanas á los productos manufacturados de la industria nacional que sean exportados.

El Sr. Allendesalazar se levanta para apoyarla, haciéndolo extensamente.

Trata de demostrar las ventajas que su proposición encierra para la industria nacional.

que al encontrar facilidades en la exportación vería aumentar su prosperidad y grandeza.

El ministro de Hacienda, al contestar al proponente, reconoce que el asunto tratado es de grandísimo interés, y manifiesta que el Gobierno ya ha procurado estudiar y resolver la cuestión de que se habla.

Explica las razones porque no se ha decidido ya á llevar este problema á las Cámaras, á pesar de que el orador tenía un proyecto muy parecido en el fondo á la proposición del señor Allendesalazar.

Rectifica el Sr. Allendesalazar.

El Sr. Alba (D. E.) explica su voto.

Tomada en consideración al fin, la presidencia (marqués de Portago) dice que la proposición pasará á estudio de la Comisión respectiva.

Señalada la orden del día para mañana, se levanta acto seguido la sesión.

CONGRESO

Sesion del día 26 de Enero de 1915

Abre la sesión á las cuatro en punto el señor González Besada, con regular concurrencia de diputados y llenas las tribunas.

En el banco azul, los señores Sánchez Guerra, Burgos, Esteban Collantes y Ugarte.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del diputado doctor Moliner.

Pronuncia en su elogio frases muy sentidas, poniendo de relieve las condiciones y méritos que adornaban al ilustre médico, que tanto entusiasmo puso siempre al servicio de la Humanidad y en especial de los tuberculosos.

Se adhieren á estas palabras y en nombre de las respectivas minorías dedican también frases de elogio al Sr. Moliner los jefes de aquéllas.

El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, se asocia á este duelo, y hace resaltar también la obra meritoria del doctor Moliner como médico entusiasta y como hombre generoso y bueno.

La Cámara por unanimidad acuerda que conste en acta el sentimiento del Congreso por la muerte de tan esclarecido diputado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Portela se queja de que se haya negado el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos á un joven patrocinado suyo.

El ministro de Fomento le recuerda con arreglo al reglamento para el ingreso en dicha Escuela, no podía ser admitido por tener más edad de la reglamentaria.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Lerroux reproduce su ruego acerca de la conveniencia de establecer una línea de navegación entre los puertos de España y los del Oriente de Europa para facilitar nuestra exportación.

Lee varios artículos de la ley de Comunicaciones marítimas para demostrar que no existe, como dijo ayer el ministro de Fomento, imposibilidad para subvencionar esa línea.

(Sigue la sesión.)

Notas politicas

El discurso del Sr. Alcalá Zamora. El admirable discurso—por su fondo y por su forma—pronunciado ayer tarde en el Congreso por el elocuente diputado Sr. Alcalá Zamora, ha sido esta tarde el tema predilecto de las conversaciones en los Circulos políticos.

Los elogios para la hermosa oración parlamentaria eran unánimes, y casi unánime también la impresión de que á quien le es permitido por su soberana elocuencia y por sus grandes talentos dar pruebas tan gallardas de su valer, le está reservado un porvenir brillantísimo en la política española.

Es innegable, en efecto, que el Sr. Alcalá Zamora ha tratado el problema de nuestra reconstitución naval con una altura de miras y con un conocimiento de la cuestión digno de entusiasta aplauso, tanto más cuanto que el ilustre orador ha sabido despojarse al hacerlo de toda pasión y de todo interés político para poner la vista exclusivamente en los sagrados intereses de la Patria.

En este punto, nosotros no podemos por menos de unir nuestro aplauso más entusiasta al felicísimo y patriótico discurso del diputado demócrata.

Respecto de su especial manera de ver el problema de nuestra reconstitución y de las soluciones circunstanciales que al mismo se propone, las opiniones, sin ser ya tan unánimes, coincidían en reconocer el absoluto desinterés y el noble deseo de acertar en que están inspiradas.

Entre los marinos, el grandilocuente discurso ha sido también muy elogiado, estimándose como una demostración elocuentísima de que el país va comprendiendo ya la imperiosa necesidad de poseer una poderosa escuadra que sea la salvaguardia de sus intereses y de su integridad territorial.

En el banco azul, los señores Sánchez Guerra, Burgos, Esteban Collantes y Ugarte.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del diputado doctor Moliner.

Pronuncia en su elogio frases muy sentidas, poniendo de relieve las condiciones y méritos que adornaban al ilustre médico, que tanto entusiasmo puso siempre al servicio de la Humanidad y en especial de los tuberculosos.

Se adhieren á estas palabras y en nombre de las respectivas minorías dedican también frases de elogio al Sr. Moliner los jefes de aquéllas.

El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, se asocia á este duelo, y hace resaltar también la obra meritoria del doctor Moliner como médico entusiasta y como hombre generoso y bueno.

La Cámara por unanimidad acuerda que conste en acta el sentimiento del Congreso por la muerte de tan esclarecido diputado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Portela se queja de que se haya negado el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos á un joven patrocinado suyo.

Completará el programa de la función la notable artista Pastora Imperio.

Se despachan billetes en contaduría.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS. Día 22. Día 25.

4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente. 72 50 00 00. Fin próximo. 00 00 00 00.

Al contado. Serie F 50.000 ptas. nominales. 72 50 73 00.

Serie E 25.000 ptas. nominales. 85 00 00 00. D 12.500. 85 10 00 00. C 5.000. 00 00 85 50. B 2.500. 87 25 85 75. A 500. 87 25 85 70. G y H de 100 y 200. 78 50 79 50. En diferentes series. 00 00 00 00.

4 por 100 amortizable. Serie E 25.000 ptas. nominales. 85 00 00 00. D 12.500. 85 10 00 00. C 5.000. 00 00 85 50. B 2.500. 87 25 85 75. A 500. 87 25 85 70. En diferentes series. 00 00 00 00.

5 por 100 amortizable. Serie F 50.000 ptas. nominales. 94 50 95 00. E 25.000. 94 75 95 25. D 12.500. 95 25 95 40. C 5.000. 97 26 97 00. B 2.500. 97 10 97 40. A 500. 97 55 97 75. En diferentes series. 97 10 97 50.

Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 4%. 103 75 103 95. Acciones del Banco de España. 92 50 93 00. Idem de la C. A. de Tabacos. 450 00 450 00. Idem del Banco Hipotecario. 202 00 207 00. Idem del de Castilla. 00 00 00 00. Idem del Hispanoamericano. 00 00 00 00. Idem del Español de Crédito. 00 00 00 00. Idem del del Río de la Plata. 280 00 263 00. Idem del Central Mexicano. 00 00 00 00. Azucareras preferentes. 38 50 00 00. Idem ordinarias. 13 00 00 00. Idem obligaciones. 00 00 00 00.

Otros valores. C.º Gral. Mad.º de Electricidad. 00 00 00 00. Sociedad Eléct.º de Chamberí. 00 00 00 00. Idem Id. obligaciones. 00 00 00 00. Electricidad Mediodía Madrid. 00 00 00 00. C.º Peninsular de Teléfonos. 00 00 00 00. Canal Isabel II. 00 00 00 00. Construcciones metálicas. 00 00 00 00. Ferrocarril de Valladolid á Ariz. 00 00 00 00. Unión de Explosivos. 2 5 5 00 00. Oligos. Diputación provincial. 00 00 00 00. Sociedad Editorial de España. 00 00 00 00. Fundador. 00 00 00 00. Idem Id. Id.—Ordinarias. 00 00 00 00. C.º Madr.º de Urbanización. 00 00 00 00.

Ayuntamiento de Madrid. Obligaciones de 250 pesetas. 00 00 00 00. Idem Erlanger y Compañía. 00 00 78 00. Idem por resultas. 00 00 00 00. Idem por expropiaciones de interior. 88 00 00 00. Idem Id. en el ensanche. 00 00 91 75.

Cambios sobre el extranjero. Francos. 100 70 100 45. Libras. 25 30 25 19.

INFORMACION DE GUERRA

Destinos. Al Depósito de la Guerra el capitán de Estado Mayor D. Abilio Barrero.

Retiros. Se les concede á los coroneles de Caballería D. Oceano Altolaguirre, D. Julián Pérez de Lema y D. Ricardo Benedicto, y al teniente coronel D. José Briz.

Ayudante. Cesa á las órdenes del consejero togado don Nicolás de la Peña el teniente auditor de segunda D. Rafael Illana.

Gratificación. Se concede la de 1.500 pesetas anuales al farmacéutico mayor del laboratorio de Málaga D. Rafael Candel.

Recompensa. Se concede cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de profesorado, al coronel de Artillería D. José Ceballos.

Fallecimientos. En Madrid ha fallecido el inspector médico D. Antonio Hernández, y en Granada el general de brigada de la sección de reserva D. Pedro Villarreal.

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al médico primero D. Alfonso Moreno; á los segundos D. José de Lemus y D. Juan Ardrión, y al primer teniente de Infantería D. Julio Parra y Alfaro.

Vuelta a activo. Se le concede al ayudante segundo de la Brigada de tropas de Sanidad Militar D. Félix Alfonso de Siéllano.

Veterinaria militar. Se ha dispuesto que se incorporen á sus destinos los veterinarios terceros que efectúan prácticas en el Instituto de Higiene Militar.

Ascenso. Ascende á veterinario segundo el tercero D. Santiago Gómez Bargo.

Baja. La causa como médico provisional D. Francisco Linares.

La estatua de Ferrer. París, 26.—En telegrama de Amsterdam, con referencia á otro de Bruselas, se dice que en la noche del 23 fué deteriorado el monumento levantado en aquella capital á Francisco Ferrer Guardia.

El hecho fué muy comentado, y las autoridades de la ciudad, de acuerdo con el gobernador, y á fin de evitar choques y desórdenes, han ordenado que sea retirada la estatua y depositada en un recinto cerrado.

MOORE'S. Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor á que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA. Martínez de Velasco. PAPELERÍA PELIGROS, 3.-MADRID.

Funciones para hoy. REAL.—A las 8 1/4, Manón. ESPAÑOL.—A las 10, El Alcalde de Zalamea y El señor López.

COMEDIA.—A las 10, Genio y figura. A las 5, Concierto Stefanial.

PRINCESA.—A las 10, El hombre que asesinó. COMICO.—A las 9, El nuevo servidor é ideal recuelo.

A las 11, La sobrina del cura. APOLO.—A las 4, Il cavaliere di Karunestunkeberg y Aventuras de Max y Mino.

A las 6 1/4 (doble), El amigo Melquiades y El entierro de la sardina. A las 9 3/4, El entierro de la sardina.

A las 10, Aventuras de Max y Mino ó Qué tontos son los sabios. A las 11 3/4, El entierro de la sardina.

LARA.—A las 4 1/2, A la moderna, La justicia de Almudébar y Pastora Imperio. A las 9 1/2, La justicia de Almudébar.

A las 10 1/2 (doble especial), A. S. y Pastora Imperio. ESLAVA.—A las 4, La suerte de Salustiano.

A las 6 y 10 1/2, León Zamora y Salamanca. CERVANTES.—A las 6 1/2, Fúcar XXI. A las 10 1/2 (doble), Los ídolos.

COLISBO IMPERIAL.—De 12 á 1, matinee con regalos. A las 3 1/4 y 8 1/2, Películas.

A las 4, Los diputados. A las 5, El noveno mandamiento. A las 6 1/2, El difunto Turmel.

A las 9 1/4, El rey de la casa. A las 10 (especial), Sheslock Holmes. NOVEDADES.—A las 4, El club de la alegría.

A las 5, El querer de una gitana. A las 6 1/4, El cofrade Matías. A las 7 1/2, El siglo de oro.

A las 9 1/4, Ideal festín. A las 10 1/2, Los hombres que son hombres y El siglo de oro.

ZARZUELA.—A las 6, El anillo de Hierro. A las 10 1/4, Las golondrinas.

PRICE.—(Compañía de dramas norteamericanos).—A las 5 1/2 de la tarde y 10 de la noche, Immi el misterioso.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cine y media á una. Exitsos verdad. Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de larga metraje que se estrenan á diario. EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 á 1 de la madrugada.—Grandes éxitos.

SALON CHANTÉLER.—Éxito de Ghelito.—Secciones á las siete, diez y tres cuartos y once y tres cuartos.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Faz Beja 22).—Sección continua de cinematógrafo de 5 6 1/2 á 12 1/2 de la noche.

ROYAL TI.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

TRIAXION PALACE.—Tarde y noche, el cinematógrafo selecto; sección continua.—Estrenos á diario.—Grandes novedades.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—Stempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.

CINEMA X.—Gran sección continua de 4 á 1, éxitos grandiosos.

IMP. DE HERALDO MILITAR. PIZARRO, 15 MADRID.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo. 4.

LA TIA AURORA

(CONTINUACIÓN)

Pero fué el caso que á primeros de Agosto recibió un telegrama que le sumió en los más tristes de los asombros:

«Tía, muerta de repente esta noche en Sanatorio Revard. ¿Que hago?—Doctor Cazenave.»

¡Pobre tía Aurora!

León se enjugó una lágrima. Ya he dicho que era un buen chico; pero como al mismo tiempo le asaltó el recuerdo de la herencia, no se tomó el trabajo de enjugarse la segunda lágrima.

Su primer impulso fué el de tomar el tren inmediatamente; pero pensándolo más despacio, puesto

quesu pobre tía había muerto, ¿qué sentido emprender otra vez un penoso viaje de catorce horas, con el enorme calor que estaba haciendo, y subir los seiscientos metros de Revard? Era completamente inútil. Se contentó, pues con mandar al doctor el siguiente telegrama:

«Mar de usted cadáver á París, calle Ville L'Évique, 37, y mande detalles por carta.—León.»

La carta no tardó en llegar. La pobre señora no había sufrido al morir. Murió de un repentino ataque de asma, bendiciendo á su amado León, modelo de sobrinos, y confirmando el testamento por el cual le dejaba heredero de todos sus bienes. En cuanto á la causa del ataque se debió, sin duda, á la emoción que le produjo la muerte del general ruso Paukratieff, que sucumbió en plena partida de «besigue».

El doctor pedía perdón por no ser más extenso; pues estaba ocupadísimo con los quehaceres que le proporcionaba el embalsamamiento y el envío del general ruso á San Petersburgo.

León convocó en su casa á toda la parentela lejana, que no heredaba nada, y á los amigos de su tía, y allí, antes de llevar el cuerpo al cementerio, el amante sobrino quiso contemplar por última vez el

rostro de la difunta. Abrió, en presencia de un notario, la caja mortuoria, y cuando se inclinaba para ver el rostro inanimado, vió á través del cristal una cara bigotuda, enérgica, rodeada de una barba blanca que sobresalía de un magnífico uniforme verde y dorado, todo él lleno de cruces y medallas.

Todos los asistentes lanzaron un grito de espanto. —¿Qué quiere decir esto?

León retrocedió estupefacto; pero en seguida reconoció el cadáver.

—Es el general Paukratieff—exclamó.—Evidentemente han cometido un error en el sanatorio Revard, y me han expedito el cuerpo del general en vez del de mi tía. ¡Es una equivocación horrible!

—¿Quién sabe?—murmuraron los sobrinos que no heredaban.—¿Quién sabe? Puede ser que la tía Aurora esté aún viva...

León no podía mantener aquella... esperanza. No, la carta del doctor era terminante. Podría haber cometido un error imperdonable; pero, á Dios gracias, era una simple equivocación nada más, y que podría rectificarse con suma facilidad.

Corrió al telégrafo y puso el siguiente telegrama: «Doctor Cazenave, médico del Sanatorio Revard,

Podría usted haberse fijado mejor en lo que había mandado usted á París el cuerpo del general Paukratieff y no el de mi tía. Yo, contrariadísimo. Mande usted cuerpo tía y diga qué debo hacer. Aquel general, gran estorbo.—León.»

Aquella misma noche recibió contestación del doctor:

«Pido mil perdones. Empleado, azorado. Muy joven. Acaba de casarse. Luna de miel. No da pie con bola. Por error ha mandado á San Petersburgo cadáver de su tía. Telegrafo inmediatamente Gobierno pidiendo instrucciones respecto general y restitución tía lo antes posible.—Cazenave.»

León se quedó aterrado al leer aquella contestación. Es decir, que su pobre tía Aurora había ido á parar á la capital de todas las Rusias. ¡Cuánto tiempo, cuántos cambios de telegramas, de documentos administrativos y diplomáticos, antes de que el cadáver pudiese venir á descansar al borde del Sena, en el panteón de familia del «Pere-Lachaise».

Y mientras tanto el general Paukratieff continuaba ocupando el catafalco que le habían hecho en la sala del hotel, transformado en capilla ardiente. Su

(Continuad.)

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo de San Vicente, 1.817; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Repartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.891; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traisgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.463; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 331; Ibaizabal, 742; Luñana, 396; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASGURARSE:

- un Dote para los HIJOS,
- una Pensión para la VEJEZ,
- una Herencia para la FAMILIA,
- un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.  
 Fin 1900. 69 millones 954.900 frs.  
 Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.  
 Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.  
 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,  
 Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1908).

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

### CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Construcción de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.—Instaladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de aviones, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábricas de cañones metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Bakmesala y Kynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bartok», crucero de primera clase, de 13.900 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 13.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunfal». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nasher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Hogue», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitra», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

# Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.

Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 á 14 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA» . . . de 7.500 id.
- «CADIZ» . . . de 7.500 id.
- «VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

- «MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas,
- «CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 id.
- «MARTIN SAENZ» . . . de 5.500 id.
- «PIO IX» . . . de 6.000 id.
- «CATALINA» . . . de 8.000 id.
- «BALMES» . . . de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre. Para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo; Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables: pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

**Azopardo & C.ª**  
 Consignaciones, Embarques  
 Aduanas y Fletamentos  
 Cadiz (ESPAÑA)

## CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO